

Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1833

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real por el que se convoca subasta pública de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

La Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real convoca subasta pública de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado que se describen a continuación:

Lote no 1:

Convocatoria en 3ª y en su caso en 4ª subasta.

Finca rústica: Parcela 250/Polígono 34, paraje "Quebrada", término municipal de Alhambra (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Villanueva de los Infantes, tomo 1081, libro 141, folio 182. Finca registral: 11627.

Referencia catastral: 13010A034002500000AI.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2001724139990001001.

Superficie registral: no consta.

Superficie Catastral: 2.796 m² (0,2796 Hectáreas).

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 994,90 €.

Garantía 3ª subasta: 49,75 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 3ª subasta convocada, se celebrará la 4ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 845,67 €.

Garantía 4ª subasta: 42,28 €.

Lote nº 2:

Convocatoria en 3ª y en su caso en 4ª subasta.





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1834

Finca rústica: Parcela 36/Polígono 114, paraje "Cuesta del borrico", término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Valdepeñas, tomo 1834, libro 937, folio 111. Finca registral 80051.

Referencia catastral: 13087A114000360000FJ.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2008724130130000001.

Superficie registral: 35.042 m² (3,5042 Hectáreas).

Superficie catastral: 35.033 m² (3,5033 Hectáreas).

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 2.784,25 €.

Garantía 3ª subasta: 139,21 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 3ª subasta convocada, se celebrará la 4ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 2.366,61 €.

Garantía 4ª subasta: 118,33 €.

Lote no 3:

Convocatoria en 3ª y en su caso en 4ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en calle Ave María, 14 (D) del término municipal de Albaladejo (Ciudad Real). Dentro del inmueble existe un local sito en calle García Lorca nº 22.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Villanueva de los Infantes, tomo 1291, libro 30, folios 136/137. Fincas registrales: 3112 y 3113. Inscripción como solar.

Referencia catastral: 6745611WH1764S0001IH.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2006724130130000013 y 2006724130130000014.

Superficie registral: Superficie de suelo: 444,50 m².





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1835

Superficie catastral: Superficie de suelo: 447 m²/Superficie construida: 562 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Situación actual: Se pone en conocimiento de los interesados, que el inmueble antes descrito se encuentra ocupado a precario. Quien resulte adjudicatario de este lote, asumirá plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de esta circunstancia.

Certificación energética: Se encuentra a disposición de los interesados Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación G.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 100.456,40 €.

Garantía 3ª subasta: 5.022,82 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 3ª subasta convocada, se celebrará la 4ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 85.387,94 €.

Garantía 4ª subasta: 4.269,40 €.

Lote nº 4:

Convocatoria en 3ª y en su caso en 4ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en Avenida Libertad nº 92, término municipal de Almadén (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de Da. Isidora Prieto Mansilla.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Almadén, tomo 480, libro 155, folio 59. Finca registral 461.

Referencia catastral: 0736723UH4903N0001IP.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2017724134740000380.

Superficie registral: Superficie de suelo: 71 m²/Superficie construida: 141 m².

Superficie catastral: Superficie de suelo: 71 m²/Superficie construida: 142 m².





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1836

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Situación actual: Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 15/12/2020 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almadén acordó iniciar expediente contradictorio de declaración de ruina económica del inmueble antes descrito. Quien resulte adjudicatario de este lote, asumirá plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de esta circunstancia.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 12.619,91 €.

Garantía 3ª subasta: 631,00 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 3ª subasta convocada, se celebrará la 4ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 10.726,92 €.

Garantía 4ª subasta: 536,35 €.

Lote nº 5:

Convocatoria en 4ª subasta

1.- Finca urbana: Local (número de la propiedad horizontal 1) en calle Alcázar de San Juan nº 16 (hoy 12 según Catastro), Esc: 1 Pl: 00 Pt. L1, término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de D. Alfonso Más Sánchez.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Tomelloso tomo 2262, libro 343, folio 138. Finca registral 35051.

Referencia catastral: 7787016WJN0001IE.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2016724130130000516.

Superficie registral: 77 m².

Superficie catastral: 64 m².





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1837

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: Cargas vigentes propias: no tiene. Cargas vigentes de procedencia: una servidumbre constituida en los siguientes términos: 1) Sobre el solar de la finca nº 35048 – predio sirviente – y a favor de la finca resto - predio dominante - número 33.536, se constituye una servidumbre permanente de paso para personas y vehículos, y para todas las necesidades de predio dominante, cuya servidumbre tiene una longitud de 15 metros, y en todo su recorrido una altura de 3 metros 30 centímetros, y una anchura de 3 metros y 20 centímetros, y discurre junto al lindero derecho entrado del predio sirviente. 2) Sobre el solar de la finca nº 35048 – predio sirviente – y en favor del solar segregado de la misma finca matriz, que será la registral 35.049 - predio dominante-, se constituye una servidumbre permanente de paso para personas y vehículos, y para todas las necesidades de predio dominante, cuya servidumbre tiene una longitud de 15 metros, y en todo su recorrido una altura de 3 metros 30 centímetros, y una anchura de 3 metros y 20 centímetros, y discurre junto al lindero izquierdo entrando del predio sirviente. La servidumbre constituida bajo el número uno queda gravando exclusivamente la finca número uno de la división horizontal. La servidumbre constituida bajo el número dos queda gravando exclusivamente la finca número tres de la división horizontal.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

2.- Finca urbana: Local (número de la propiedad horizontal 2) en calle Alcázar de San Juan nº 16 (hoy 12 según Catastro), Esc: 1 Pl: 00 Pt. L2, término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de D. Alfonso Más Sánchez.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Tomelloso al tomo 2262, libro 343, folio 140. Finca registral 35052.

Referencia catastral: 7787016WJ1478N0002OR.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2016724130130000517.

Superficie registral: 30,38 m².

Superficie catastral: 33 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1838

aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 22.749,65 €.

Garantía 4ª subasta: 1.137,48 €.

Lote nº 6:

Convocatoria en 3ª y en su caso en 4ª subasta.

Finca urbana: Solar en calle Fuente nº 7 (hoy nº 5 según Catastro), término municipal de La Solana (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Manzanares, tomo 553, libro 153, folio 137. Finca registral: 9931. Inscripción como casa (demolida en 2011).

Referencia catastral: 9503014VJ7190S0001IL.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2008724139990008800.

Superficie registral: no consta.

Superficie catastral: 44 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 4.985,25 €.

Garantía 3ª subasta: 249,26 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 3ª subasta convocada, se celebrará la 4ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1839

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 4.237,46 €.

Garantía 4ª subasta: 211,87 €.

Lote no 7:

Convocatoria en 4ª subasta.

Finca urbana: Casa en Calle Zacatín nº 8, término municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de Da. Juana Baltanás Plaza.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Valdepeñas, tomo 1960, libro 157, folio 114. Finca registral 16882.

Referencia catastral: 0742504VH5604S0001DX.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2015724130130000122.

Superficie registral: Superficie de suelo: 167 m²/Superficie construida: 113 m².

Superficie catastral: Superficie de suelo: 167 m²/Superficie construida: 113 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Se está tramitando inscripción del Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación F.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 23.111,98 €.

Garantía 4ª subasta: 1.155,60 €.

Lote nº 8:

Convocatoria en 2ª y en su caso en 3ª subasta

Finca urbana: Vivienda en Calle General Aguilera nº 17 Esc: 1 Pl: 8 Pt: A, término municipal de Ciudad Real.

Bien procedente de la herencia abintestato de D^a Isabel Viso Sobrino.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Ciudad Real nº 1, tomo 1508, libro 704, folio 101. Finca registral 17891.





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1840

Referencia catastral: 9857009VJ1195N0016SD.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2022724130130000001.

Superficie registral: Superficie construida: 80,85 m².

Superficie catastral: Superficie construida privativa: 93 m²/ Superficie construida con elementos comunes: 8 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Se está tramitando inscripción del Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación E.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 78.030,00 €.

Garantía 2ª subasta: 3.901,50 €.

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 2ª subasta convocada, se celebrará la 3ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 66.325,50 €.

Garantía 3ª subasta: 3.316,28 €.

Lote nº 9:

Convocatoria en 1ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en Calle Turrillo, 1 del término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de D. Fernando Naranjo Frutos.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Ciudad Real nº 2, tomo 2662, libro 194, folio 32. Finca registral 6769.

Referencia catastral: 9295214VJ2199N0001BS.

Inventario general de bienes y derechos del Estado: 2019724130130000502.

Superficie registral: Superficie: 200 m².





Núm. 13 Lunes 15 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1841

Superficie catastral: Superficie de suelo: 230 m²/ Superficie construida: 227 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Situación actual: Se pone en conocimiento de los interesados que el inmueble se encuentra en estado de construcción ruinoso. Quien resulte adjudicatario de este lote, asumirá plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de esta circunstancia.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 6.300,00 €.

Garantía 4ª subasta: 315,00 €.

La subasta se celebrará por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, en la forma y lugar establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, calle Ruiz Morote nº 4, ante la Mesa constituida al efecto el día 28 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.

Los participantes en la subasta deberán constituir una garantía por importe del 5% del tipo de licitación fijado a cada inmueble para el que presente oferta.

El Pliego de Condiciones Particulares que rige la subasta puede descargarse en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (https:// www.hacienda.gob.es). Asimismo, puede consultarse junto con cualquier información adicional sobre el mismo en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, previa cita en el teléfono 926 27 17 25/31.

Ciudad Real, 10 de enero de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: 4240000999-1